

comendada, e ui que el Interprete en muchos lugares o por descuido o por no entender el verdadero sentido del Autor no traducia fielmente por lo qual fui forzado mudar a veces enteras planas en especial en lo de la Guerra de España que es lo mas difícil del libro. Aqui el Editor incurre en varias equivocaciones; porque ni ésta es la segunda impresion de los Comentarios de Cesar en castellano, sino la tercera, ni el Editor hizo las enmiendas tan copiosas que pondera; pues esta reimpression se conforma con la de Toledo, como resulta del cotejo de ambas, a excepcion de tal qual palabra antigua substituida por otra mas moderna, a cuya poquedad se reducen las planas enteras reformadas; y aun por no dexar de faltar a la verdad, no se verifica tanto esta ligerisima mudanza en la Guerra de España, como en los demas libros de Cesar. Con todo eso esta edicion es preferible a las dos antecedentes por tres razones: *I.* porque tiene una declaracion de la division de la Galia para concordar a Cesar con otros autores, y un argumento o suma breve de la Guerra de los Franceses: *II.* por las muchas figuras de arquitectura y maquinas de guerra, que ilustran y aclaran los lugares difíciles de Cesar: *III.* porque tiene un mapa de la Galia, y otro de la España. Imprimiose quarta vez esta version, expresando en el titulo el nombre de nuestro Comendador, en Madrid por la viuda de Alonso Martin año de 1621. en 4.º *B.ª R.ª* en cuya edicion trasladaron de la de París el argumento o suma breve de las Guerras de Francia, y la Declaracion de la division de la Galia.

De las quatro ediciones referidas solamente vio dos Don Nicolas Antonio, la de Alcalá de el año de 1529. y la de Madrid de 1621. y cada una de ellas le fue causa de padecer una equivocacion, que despues adoptó Fabricio (1). Como en la de Alcalá llamó el impresor Eguia con un injurioso silencio al Comendador Don Diego Lo-

(1) *Bibl. Lat.* tom. I. pag. 170.

Lopez, creyó buenamente Don Nicolas Antonio que no tenia autor esta traduccion, y así la atribuye a un Anonimo en el tom. II. pag. 272. y como en la de Madrid vio expresamente el nombre de Don Diego, se persuadió que aquella era la primera edicion, y que nuestro Comendador no habia sido el primer Traductor de Cesar (1), siendo la verdad que no solo es su unico Interprete castellano, sino que por su antigüedad le debiera Don Nicolas Antonio haber insertado en su *Bibliotheca vetus.*

De lo dicho se entiende que falta un Cesar bien traducido al castellano, en lo qual son mas felices los Italianos y Franceses. De aquellos le traduxeron Agustin de Ortica en Venecia año de 1531. en 8.º Y Francisco Baldelli con mas propiedad, allí mismo año de 1572. en 12.º cuya traduccion, aunque callandolo, adoptó el célebre arquitecto Andres Palladio para reimprimirla año de 1574. con notas y laminas admirables, y este silencio le fue ocasion a Monseñor Fontanini para que la atribuyese incautamente a un Anonimo (2), de cuya equivocacion le hubiera libertado un simple cotejo con la de Baldelli. Pero la version que publicó en 1736. en 4.º Hermolao Albricio, erudito Veneciano, excede a todas las referidas en la propiedad, en la erudicion de las notas, y en la abundancia y perfeccion de las laminas. Imprimiola en dos columnas, en la una el texto, en la otra la interpretacion, la qual ni es de Hermolao, ni menos alguna de las citadas, sino otra antigua manuscrita, que él alteró algun tanto para acomodarla al estilo moderno. Las notas parte son propias, parte adoptadas de las ediciones *Variorum*, y *ad usum Delfini*. Publicó tambien el fragmento de la Guerra de España, atribuida por unos al Petrarca, por otros a un Anonimo (3) con el qual se perfec-

(1) *Bibl. Nov. Hisp.* tom. I. pag. 228. *Didacus Lopez de Toledo &c. vertit in vernaculam linguam post alios Interpretes &c.*

(2) *Eloquenza Italiana* tom. II. pag. 289.

(3) Fabricio *Bibl. Lat.* tom. I. pag. 162.

feciona y continúa el sentido pendiente en que dexa la relacion de esta Guerra Aulo Hircio, cuyo fragmento no se halla en nuestro Lopez por ser su hallazgo posterior al tiempo en que vivió. El que emprendiere una nueva traduccion de Cesar al castellano, proponiendose por modelo y disfrutando ésta de Albricio, haria una cosa loable. Los Franceses tienen tambien dos traducciones de estos sencillos quanto elegantes Comentarios. La de Pedro Ablancourt; y la de Blas Vigenere, ilustrada con apreciables notas, y mas ajustada al original que la de Ablancourt.

DIEGO MEXIA, natural de Sevilla, y vecino de Lima en el Perú. El comercio y el solicitar las comodidades de su familia parece le llevaron a aquellas partes, obligandole a navegar mares, y caminar por tierras de diferentes climas por espacio de veynte años. Esto decia él por los de 1604. (1). Pero estos afanes no fueron parte para que abandonára el estudio de las Letras, antes en medio de estas inquietudes se esmeraba en su cultivo: bien al revés de otros sabios Españoles conducidos por sus ganancias a la America, que de tal modo trataban de ellas, que *quanto mas doctos iban, se bolvian mas Peruleros*, como dice nuestro Mexia (2). En Lima parece que habia una Academia llamada Academia Antártica, de la qual era Socio Diego de Mexia, y deponiendo su nombre propio, adoptó el de Delio. Esto se infiere del Soneto que en su elogio escribió el Licenciado Pedro de Oña en nombre de la sobredicha Academia, y de otro de Luis Perez Angel que empieza así:

*Dos Apolos, dos Delios soberanos
Lucen por excelencia en cielo y suelo,
Uno se nombra el gran Señor de Delo,
Otro el Divino llaman los humanos &c.*

Pu-

(1) Prologo del Parnaso Antartico. (2) Alli mismo.

Publicó:

*Primera Parte del Parnaso Antartico, de Obras Amatorias. Con las. 21. Epistolas de Ovidio, i el in Ibin, en tercetos. Dirigidas a don Juan de Villela, Oydor en la Chancilleria de los Reyes. Por Diego Mexia, natural de la ciudad de Sevilla, i residente en la de los Reyes, en los riquissimos Reinos del Piru. Con Privilegio; En Sevilla. Pon Alonso Rodriguez Gamarra. en 4.º B.ª R.ª Navegando nuestro Traductor el año de 1596. desde el Perú a los Reynos de la Nueva España, padecio una tormenta tan furiosa, que casi perecio; y escarmentado anduvo por tierra 300. leguas que hay desde Acaxa hasta Mexico, camino penosissimo, y para él mas triste por la nueva que tuvo de la quema de la flota Mexicana, y de la entrada de los Ingleses en Cadiz, y para divertir esta melancolia se ocupó en el viage en ler y traducir las Epistolas de Ovidio, que era el unico libro que le acompañaba, y que habia comprado a un Estudiante en Sonsonate. Quando llegó a Mexico halló que en los tres meses de su jornada habia traducido de 21. Epistolas las 14. y completando la traduccion, procuró limarlas todas. Hizola en tercetos por parecerle corresponder mejor este verso a la Elegia Latina. Esto refiere Mexia en el Prologo. Puso argumentos en prosa a cada Epistola bastante copiosos, y al fin de cada una añadió tambien en prosa la moralidad, o sentido moral que contienen. Traduxo tambien en tercetos la Invectiva *in Ibin*, sembrando por las margenes varia erudicion para su mejor inteligencia. Algunas veces dice nuestro Interprete (1) que imitó en su traduccion a Remigio Florentino, y otras añadió conceptos y sentencias así para declarar mas a Ovidio, como para que acabasen con dulzura algunos tercetos; y aunque se tomó algunas licencias, de suerte que como él confiesa (2), merece mas el nombre de Imitador,*

II. Ens.

H

dor,

(1) Prologo.

(2) En el mismo Prologo.

dor, que de Traductor, siempre procuró arrimarse a la frasis Latina, en quanto es permitido en la nuestra. Este es el concepto en que tenia su traduccion nuestro Mexia, la qual está hecha con buen estilo, y con valentia, declarando bien el sentido de Ovidio, y conformandose por lo comun con su expresion. La dedicatoria al Oydor Villela finaliza asi: *A quien suplico que recibiendo esta primera Parte de mis Obras Amatorias debaxo de su proteccion, disponga el animo para aceptar la segunda.* De cuyas palabras se puede congeturar que el intento del Autor era contiunar esta materia amorosa baxo el titulo comun de *Parnaso Antártico*. Adviertase finalmente que nuestro Interprete envió desde Lima su traduccion a Sevilla para que Fernando Mexia, Mercader de Libros en aquella ciudad, y acaso hermano suyo, solicitase su impresion.

DON ENRIQUE DE ARAGON, conocido vulgarmente con el titulo de Marques de Villena, nació el año de 1384. Fue de la Casa Real de Aragon por linea paterna, y de la de Castilla por la materna. Tuvo por padre a Don Pedro, hijo de Don Alonso que fue primer Condestable de Castilla, y primero y unico Marques de Villena, biznieto de Don Pedro, Infante de Aragon, y tercer nieto del Rey Don Jayme Segundo de este nombre, por cuya sucesion fue Don Enrique el ultimo de los de aquella Real Casa que descendian por legitima varonia de los Condes de Barcelona, como dice Zurita (1). Su madre fue Doña Juana, hija bastarda de Enrique II. que la hubo en Doña Elvira Iñiguez de Vega. Don Pedro, padre de Don Enrique, murio en la batalla de Aljubarrota a 14. de Agosto de 1385. Y aunque Don Enrique se intituló siempre Marques de Villena, nunca llegó a poseer este señorío, del qual habia hecho merced a su abuelo Don Alonso Enrique II. en premio de

(1) Tom. III. lib. XIV. pag. 227. col. 1.

los importantes y costosos servicios con que le ayudó a alcanzar el Trono de Castilla quando le disputaba con su hermano Don Pedro; y Enrique III. su nieto le despojó de él por las razones que refiere Don Antonio Suarez de Alarcon en las Relaciones de su Casa pag. 246. pero sin embargo, por los derechos que recayeron en su nieto Don Enrique, se intituló siempre este Marques de Villena, ya que no disfrutaba el marquesado, en cuya recompensa le dio el mismo Enrique III. el Condado de Cangas de Tineo en el Principado de Asturias (1). Quedó huerfano Don Enrique de Aragon, apenas nacido, como se indicó arriba, y su crianza corrió de cuenta de su abuelo, que siguiendo el genio de aquel siglo mas inclinado a las armas que a las letras, pretendia que se dedicase unicamente a los exercicios militares; pero frustrando su nieto estos conatos, y no sintiendo la natural aversion que comunmente sienten los niños a la escuela (2), se aplicó espontaneamente a las Letras, haciendo tales progresos, que mas parecia se acordaba de ellas, que no que las aprendia de nuevo, verificandose en él el dicho de Platon. Señalose principalmente en la Poesia, Historia, Matematicas, Filosofia natural, Astrologia y Alquimia, siendo reputado especialmente en estas dos ultimas facultades por uno de los primeros sabios del mundo, segun refiere Zurita (3) con testimonio de Pedro Carrillo, Autor de aquellos tiempos. Pero de estas tan loables ocupaciones le resultaron al Marques dos daños, el uno contra su fama, y el otro contra los adelantamientos de su Estado. Pues por los secretos naturales que en fuerza de la Filosofia y Alquimia alcanzaba, y por sus vaticinios astronómicos, le tuvieron por Nigromántico: y como se mostraba tan enagenado en la con-

H 2

- (1) Zurita Lib. X. fol. 410. b. c. 2.
 (2) Fernan Perez de Guzman, *Generaciones de los Reyes*, al fin de la Coronica de Don Juan II. cap. 29.
 (3) Tom. III. lib. XIV. pag. 227.

templacion de los Estudios , le tubieron por inhabil para los negocios del mundo y gobierno de su Casa los que ignorantemente creían que el un ejercicio inhabilitaba para el otro ; y asi decian de él vulgarmente que sabia mas del cielo , que de la tierra. Sin embargo de esto negoció su abuelo casarle con Doña Maria de Albornoz , Señora de los Lugares de Alcocer , Valdeolivas , Salmeron , Torralva , y de otras Villas del Infantado. Celebrose este matrimonio con gusto de Don Enrique el Enfermo , que no solo por engrandecer a su primo hermano , sino acaso tambien por respecto de su muger a quien tenia aficion , como asegura expresamente Rades (1) , solicitó que fuese electo Maestre de Calatraba , cuyo Maestrazgo vacó el año de 1404. por muerte de Don Gonzalo Nuñez de Guzman. Era necesario para hacer legitima esta eleccion vencer antes dos dificultades: la una , disolver el matrimonio de Don Enrique : y la otra , darle el habito y la profesion de Freyle. Para vencer la primera se alegó por parte de Doña Maria de Albornoz que Don Enrique era impotente , de cuya demanda , como éste no se defendió , brevemente se pronunció sentencia de nulidad. Con la misma brevedad se le dio el habito de Freyle , y la profesion al mismo tiempo sin preceder noviciado , porque de antemano habian conseguido dispensa del Pontifice. Providenciose tambien que renunciase antes a favor de la Corona Real el condado de Cangas de Tineo , para evitar recayese en la Orden , si moria con el habito siendo Conde (2). Habilitado asi nuestro nuevo Caballero , fue elegido Maestre de Calatraba en Santa Fe de Toledo en presencia del Rey , a cuyo Capitulo no obstante no concurrieron todos los Caballeros de la Orden ; pues parte de ellos eligieron al mismo tiempo en el Convento de Calatraba otro Maestre , llamado Don Luis de Guzman. Con esta novedad

pa-

(1) *Coronica de las Ordenes Militares* , pag. 66. col. I.

(2) Rades en el lugar citado.

pasó el Rey sin dilacion a Calatraba llevando consigo al Maestre Don Enrique , y para mayor confirmacion de su derecho hizo que le volviesen a elegir los Caballeros , por entender era requisito indispensable hacer la eleccion en aquel Convento. Don Luis de Guzman se refugió en Alcañiz , huyendo de que el Rey le obligase a renunciar , y para litigar desde allí con libertad en Roma su causa. Don Enrique quedó en la posesion del Maestrazgo , en que perseveró hasta la muerte de su primo el Rey , sucedida el año de 1407. (1). Entonces convocaron Capitulo los Freyles en Calatraba , y revalidando la eleccion en Don Luis de Guzman , negaron la obediencia a Don Enrique de Aragon. Con esto se dividio en vandos la Orden , siguiendo unos a Guzman , y otros al Marques. Ambos traxeron pleyto en Roma sobre la legitimidad de su eleccion : y porque aquella Corte no dio la decision ultima , acudieron por termino y sentencia perentoria al Capitulo general del Orden del Cister , congregado en Borgoña. Mientras pendia este litigio que duró seis años , residia por lo comun en la Corte nuestro Maestre problemático. Pero el año de 1412. pasó a Aragon en compañía de su Tio el Infante de Antequera Don Fernando el Honesto (2) que en Caspe fue elegido por Rey de aquella Corona , y despues de ser recibido en Zaragoza con publica alegria , pasó a Barcelona a ser jurado por Conde de ella , cuya jura se celebró con extraordinarios regocijos. Florecia en aquel siglo con general aplauso la Poesia Provenzal , llamada vulgarmente Ciencia Gaya , de la qual fundaron un Estudio , o Academia en Barcelona dos Mantenedores , o Jueces del famoso Consistorio de Tolosa , que con solemne embaxada pidio al Rey de Francia , Don Juan el primero de Aragon. Esta Academia padecio gran decadencia con las alteraciones , que ocasionó la muerte del Rey Don Martin que murio

sin

(1) *Coronica de Don Juan II. Año. VII. cap. 4.*(2) *Coronica de Don Juan II. cap. 208. fol. 45.*

sin sucesion. Pero Don Enrique de Aragon la restituyó y reduxo a su primer vigor, celebrando mientras se mantuvo en Barcelona varias juntas o Certámenes, en que se examinaban las Poesías de los Trovadores, y se premiaba la mas aventajada. Eran estos Certámenes autorizadissimos. Tenianse en una sala ricamente adornada, asistia por lo comun el Rey, presidia Don Enrique en una especie de Trono, como Arbitro principal de todos los que aspiraban al premio, sentabanse a sus lados los Mantenedores, y en asientos mas inferiores los Poetas, o Trovadores, que leían sus composiciones, y la que los Jueces reputaban por mas excelente, era sola la que se podia cantar y recitar en publico, premiando a su autor con una violeta de oro. La pompa y solemnidad, con que se tuvieron estas Juntas, refiere menudamente el mismo Don Enrique de Villena en su Arte de trovar (1). Del lugar tan privilegiado que en ellas ocupaba el Marques se infiere no tanto la alta calidad de su persona, como la superioridad de su ingenio poetico, en el qual dice Don Nicolas Antonio que no era inferior a ninguno de sus contemporaneos (2). De estas Academias poeticas hace tambien mencion en su *Aganipe* M. S. el Doctor Andres por estos versos:

*Y quando D. Enrique de Villena
con D. Fernando vino
a la insigne Barcino,
el Apolineo gremio
de su fecunda y elegante vena
ilustró con aplausos y con premio,
donde el Rey presidia
en Trono para honor de la Poesia:
Y de la Gaya Ciencia*

es-

(1) *Origenes de la lengua Castellana*, tom. II. pag. 321. publicados por Don Gregorio Mayans.

(2) *Bibl. Vet.* tom. II. fol. 146. num. 159.

*escribio su eloquencia,
mostrando la erudita
copia de sus noticias y primores,
donde cifró las flores
en un sutil tratado*

*Del Arte de Trovar intitulado,
que a instancia lo escribio del Señor de Hita,
de D. Iñigo Lopez de Mendoza
por quien Castilla laureles muchos goza.
En Tragicas, si dulces cantilenas,
del Principe Don Carlos las cadenas
y su temprano y triste acabamiento.
cantaron sus dulcissimas Camenas &c.*

No solo festejó Don Enrique a su Tio el Rey en Barcelona, sino que tambien compuso antes en Zaragoza una Comedia, en que personalizadas hablaban la Justicia, la Verdad, la Paz, y la Misericordia, y que fue representada en presencia de los Reyes, como dice su Coronista Gonzalo Garcia de Santa Maria (1). Pero todos estos regocijos se convirtieron bien presto en sinsabores para nuestro Poeta; pues el año de 1414. pronunció la sentencia definitiva el Capitulo General de Borgoña, por la qual le privaron del Maestrazgo, anulando su eleccion como hecha en persona no legitima. A esta sentencia sucedio inmediatamente otra del Pontifice, dando por ninguna la del divorcio que habia ganado en Castilla Doña Maria de Albornoz, como fundada en causas supuestas. Era el caso que los contrarios de Don Enrique parece probaron que su divorcio habia sido pactado de antemano entre marido y muger, ora fuese porque eran de opuestos genios; ora por una recíproca ambicion de el Maestrazgo de Calatraba; pues segun atestigua la Cronica de el Rey Don Juan el II. persuadio antes Don Enrique a Doña Maria de Albornoz que le supusiese el im-

pe-

(1) Velazquez, *Origenes de la Poesia Castellana* pag. 95.

pedimento de impotencia, y que siendo Maestre solitaria dispensa de su Santidad para sacarla del Convento de Santa Clara de Guadalaxara, adonde se recogio divorciada, y volveria a celebrar con ella matrimonio (1). Lo cierto es que esta impotencia es preciso fuese fingida, o a lo menos respectiva; porque fuera de matrimonio tuvo Don Enrique dos hijas: una, llamada Doña Beatriz de Aragon que se desposó con Don Pedro Giron, Maestre en adelante de Calatraba, aunque no se efectuó este matrimonio: la otra se llamó Doña Leonor, que nació el año de 1430. y tomando el de 1445. el habito de Religiosa Francisca en el Convento de la Trinidad de Valencia, mudando el nombre en el de Sor Isabel de Villena, donde fue Abadesa muchos años, y escribió en Lemosin un tomo en fol. intitulado *Vita Christi*; que sin embargo de dos ediciones que se han hecho de él, es raro; en el qual sigue el estilo y metodo que siguió despues en los suyos la V. Maria de Jesus de Agreda (2).

Pero volvamos a su padre. Sobrevinieronle con las dos referidas sentencias dos infortunios: el uno la privacion del rico Maestrazgo de Calatraba, la qual le halló ya despojado del condado de Cangas de Tineo: y el otro la necesidad de cohabitar otra vez con Doña Maria de Albornoz, cuyos genios se conformaban mal. En este calamitoso estado no le quedó otro recurso al Maestre de puesto, que fatigar con frequentes suplicas al Rey Don Juan el II. o por mejor decir, a sus Tutores (pues el Rey estaba aun en la menor edad), pretendiendo alguna recompensa por el condado cedido a la Corona Real. Y despues de repetidas instancias se le dio el señorío de Iniesta, en el Obispado de Cuenca, adonde se retiró Don Enrique con su muger, ocupandose en el exercicio de su

(1) Año VII. cap. III.

(2) Don Luis de Salazar, *Advertencias historicas* pag. 79. y sig. Y Don Hipolito de Samper y Gordejuela en Carta al referido Salazar, puesta al principio de las Advertencias.

su estudio, y en escribir muchas obras merecedoras de mejor suerte, que la que padecieron, como veremos luego. Algunas veces visitaba sin embargo la Corte, y otras los Lugares de su muger, especialmente Torralva, donde escribió el *Tratado del Arte del cortar del cuchillo*, como se dice al fin de él. Era tal su aplicacion a los libros que los llevaba en los viages por sus inseparables compañeros (1). Veynte años vivió segun este tenor de vida. Pero hallandose en una ocasion en Madrid, le sobrevino una calentura aguda, que recayendo sobre los continuos dolores de gota de pies y manos que habia años le affixian, le privó de la vida (muriendo con harta pobreza y sin sucesion legitima) a 15. de Diciembre de 1434. a los cincuenta años de edad. Enterraronle en el Convento de San Francisco (2).

Fue Don Enrique de Aragon pequeño de cuerpo y grueso, de color blanco y encarnado, naturalmente enamorado, y destemplado en el comer y beber (3). Era de alto y sutil ingenio, que empleó principalmente, como hemos dicho, en el estudio de las Lenguas, de la Filosofia Natural, y de las Matematicas; y como estas Ciencias no solo no eran entonces cultivadas en Castilla, sino que se creia vulgarmente que en el estudio de sus arcanos intervenia algun influxo diabolico, tuvieronle por Nigromántico, a lo menos era vulgarmente conocido por el Astrologo: fama que no solo adquirió en el vulgo, sino que trascendió a muchos personajes de la Corte, que abusaron tambien de ella para desacreditarle con Don Juan el Segundo, su Sobrino. Y lo peor es, que no se limitó a su siglo, sino que se propagó en los siguientes, como lo manifiestan tantas hablillas y fabulas que corren aun de él. Es verdad que contribuyó no poco para

II. Ens.

I

dar-

(1) Vease el fin de su libro de los *Trabajos de Hercules* impreso en Burgos año de 1499.

(2) El referido Salazar.

(3) El citado Perez de Guzman.

dárlas fuerza el escrutinio y riguroso incendio que padecieron muchas obras tanto propias, como de su Librería, la qual dice Zurita (1) que era una de las mas famosas de todas Ciencias, que habia en España, y que se estimaba por un tesoro riquísimo. Fue así que muerto el Marques de Villena, delataron al Rey sus libros algunos Theologos, suplicandole los mandase quemar, pues aunque en ellos habia muchas cosas utiles a la Republica, habia otras supersticiosas, y maestras de artes vedadas. Estaba el Rey preocupado contra la persona del Marques por el rumor que andaba de su magia, y debio de ser muy vehemente esta preocupacion, pues se mostró siempre tan severo con un deudo suyo tan cercano, y sobre todo con un Poeta tan eminente, favoreciendo tanto Don Juan el II. a los de esta profesion, y complaciendose tal vez en versificar, y aun en corregir las coplas de sus amigos (2). Cometio, pues, el Rey la censura de los libros del Marques a Don Fr. Lope de Barrientos, Obispo de Segovia, su Confesor, y Maestro de su hijo Don Enrique. Y fundado el Rey en su dictamen pronunció sentencia de quema sobre los libros de Don Enrique de Aragon, que se executó en el Convento de Santo Domingo de Madrid. Algunos se reservaron de este incendio, ya porque se los aplicó a sí el Censor, como dice el Bachiller Fernan Gomez de Ciudad-Real (3), y ya por la precaucion de algunos Cortesanos que los ocultaron. A muchos pareció esta sentencia poco justa, y cargaban el odio de ella al referido Prelado, aunque él se purga de esta acusacion (4) asegurando que su parecer no fue que se entregasen al fuego los libros, sino que se depositasen en manos de personas doctas y seguras que usasen de ellos para refutar los delirios de los Nigrománticos en defen-

(1) Lib. XIV. cap. 22. fol. 227. col. 1.

(2) Fernan Gomez de Ciudad-Real Epistola 20.

(3) Epistola 66.

(4) Tratado de las especies de la Adivinacion.

sa de la Religion Catolica. Pero esta disculpa no es admitida por el mencionado Fernan Gomez, Medico muy valido de Don Juan el II. cuyo favor no le permitiria ignorar las maquinas mas reservadas de Palacio, como se puede ver en la Carta 66. de su Centon Epistolario reimpresso ultimamente con diligencia e ilustrado con notas.

El Poeta Juan de Mena, y el Marques de Santillana (1) celebran y vindican justamente a su comun amigo, y ultimamente Don Nicolas Antonio (2), y el P. Maestro Feyjoo (3) toman a su cargo la defensa de Don Enrique.

Este Caballero, pues, digno de mejor siglo, y aun mas esclarecido por su ciencia, que por su ilustre calidad, traduxo en lengua castellana la Eneyda de Virgilio, de cuya version así por ser la primera que se ha hecho en Lenguas vulgares, como por su rareza, o por mejor decir, por su casi imposibilidad de hallarse ya entera, se nos disimulará hablar con alguna prolixidad, usando para esto mas de las palabras del Traductor, que de las propias nuestras.

El Codice que hemos registrado es en folio, papel de marquilla, copia moderna, hecha a mediados del siglo 17. En la primera hoja, despues de una breve advertencia se lee este titulo: *Traslado de latin en romance Castellano de la Eneyda de Virgilio la qual romanzo D. Enrique de Villena &c.* Siguese la dedicatoria, y a ésta un proemio de mas de 14. hojas, donde da el Interprete larga razon de la Eneyda, y refiere la vida de Virgilio. Siguese inmediatamente la traduccion, la qual, como todo lo antecedente, se ilustra con copiosas notas marginales que allí se intitulan Glosas. Contiene este Codice la version de los tres primeros libros de la Eneyda no mas; sí bien el Marques traduxo enteramente los doce,

(1) Cancionero General.

(2) *Bibl. Vet.* tom. II. pag. 145.

(3) Teatro Critico Universal tom. II.